

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 0'05 id.
Id. atrasado. 0'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

EL EXCMO. SR. OBISPO

DE SALAMANCA

DATOS BIOGRÁFICOS

Nació el 19 de Septiembre de 1847, en Torrecilla de los Cameros (Logroño), de D. Leonardo Cámara, médico de dicha villa, y su esposa doña Tibericia Castro, pasó muy niño por traslación de su señor padre, al pueblo de Quintanaduena (Burgos), comenzando poco después los estudios de Humanidades en el Seminario pequeño de la ciudad de los Condes de Castilla, donde se distinguió bien pronto por su prematuro cuanto brillante ingenio, no menos que por su piedad y afición á las prácticas piadosas. Aún no había cumplido los quince años, cuando, llamado por Dios á la vida religiosa, ingresó en el Real Colegio de Agustinos de Valladolid, donde profesó de votos simples el 4 de Octubre de 1863. En 1866 pasó al Colegio de la Vid (Burgos), y allí hizo su profesión solemne el 6 de Octubre de dicho año, y antes de cumplir los veinticuatro, con dispensa pontificia, cantó su primera misa el 25 de Marzo de 1870. Ya sacerdote, y terminada con extraordinario lucimiento la carrera eclesiástica, obtuvo, previo brillantes ejercicios de oposición el título de Lector, que comenzó á ejercer en el Colegio de Valladolid, en el cual permaneció hasta su elevación á la dignidad episcopal. Ya había escrito para el público más de media docena de artículos, publicados sin su firma en los diarios católicos, cuando la publicación del libro de Draper en castellano le dió ocasión para brillar bien contra su inclinación y deseos. Nunca lo olvidaremos, escribe su biógrafo y discípulo el Padre Muñoz: era en Agosto de 1877, y en nuestro Colegio de la Vid se celebraba la fiesta del gran Patriarca de la Orden Agustiniense con una brillante velada literaria. Habíase anunciado por entonces un concurso que asignaba valioso premio á quien mejor refutase la Historia de los conflictos entre la religión y la ciencia, de Draper. El ilustrado profesor de aquel Colegio, que pronunció la oración inaugural, hubo de expresar en ella su deseo de que alguien de los presentes obtuviese el premio, y, entre unánimes y entusiastas aplausos, todas las miradas se dirigían al P. Cámara. A partir de aquel día, los continuos ruegos de sus hermanos lograron, por fin, vencer la resistencia de su modestia, y en un solo año escribió su reputadísima Contestación á la Historia de los conflictos entre la Religión y la Ciencia. El triunfo del P. Cámara fué completo; su ignorado nombre circuló con aplauso por periódicos y revistas españolas y extranjeras, acordadas todas en admirar lo vasto de la erudición, lo inflexible y contundente de la lógica, lo animado de la discusión, la pureza del lenguaje y la nitidez del estilo y en conceder al autor el primer lugar entre nuestros polemistas católicos contemporáneos. Desde la publicación de esa obra no descansó un momento y su imaginación ardiente y entusiasta fantaseó proyectos y empresas para restaurar las antiguas tradiciones y con ellas las antiguas glorias del Instituto Agustiniense. Y que lo consiguió nos lo dice el Rvd. P. Bonifacio del Moral al exclamar: todo el actual florecimiento del Instituto Agustiniense en España se debe, en plena justicia, al P. Cámara y al Rvm. P. Díez González: al primero se debe la iniciativa, al segundo la ejecución. La Revista Agustiniense, de que fué fundador y primer director el P. Cámara, adquirió reputación de ser una de las más interesantes y mejor escritas de España. Alternando con estas fructuosas tareas escribió la vida del Beato Alonso de Orozco, obra atildada y correcta. En el Consistorio del 9 de Agosto de 1883, Su Santidad León XIII le preconizó Obispo titular de Trajanópolis y Auxiliar de Madrid, y en 28 de Octubre del mismo año se verificó su solemne consagración en la iglesia de San Jerónimo de la corte por el Eminentísimo Sr. Cardenal Moreno.

En los domingos de Cuaresma de los años 1884 y 85 pronunció, solo para hombres, dos series de Conferencias científico-religiosas, que pusieron de manifiesto la profundidad y extensión de su saber y la gallardía de su estilo, puro y sobrio. El nombre del P. Cámara corrió entonces en la prensa de toda España y parte de la extranjera entre universales elogios. Cesando en su cargo de Auxiliar por fallecimiento del Cardenal Moreno, fué propuesto para la diócesis de Salamanca, para la cual fué preconizado en 27 de Marzo de 1885. Hizo su entrada solemne en Salamanca el 12 de Agosto de 1885. Varias comarcas del obispado eran por entonces visitadas por el terrible azote del cólera, que se cebaba de una manera especial en el pueblo de Macotera. Allí fué el P. Cámara, y allí, metido entre los apóstados, prodigó auxilios y consuelos, y levantó, con sus exhortaciones, el ánimo decaído del pueblo. La primera fundación piadosa del P. Cámara fué el Hospital de Macotera. En el decenio de 1885 al '95, debido no más á su actividad y á su celo, se levantaron de nueva planta diez iglesias y se hicieron reparaciones de importancia en noventa y siete. Merced á sus gestiones, se restauró, por cuenta del Ministerio de Fomento, el zócalo de la Catedral nueva. Entre sus fundaciones merece especial mención el magnífico templo, consagrado en Octubre de 1896, dedicado á San Juan de Sahagún, patrono de Salamanca. Cuarenta años habían transcurrido desde que se inició el expediente de equivalencia de bienes vendidos pertenecientes al Hospital de la Santísima Trinidad; y cuando la Diputación que lo regia veía próxima la necesidad de cerrarlo, tuvo el buen acuerdo de acudir al Obispo. El P. Cámara le interesó así tanta eficacia que, gracias á sus gestiones, se recibieron recursos bastantes, no sólo para atender al cuidado de numerosos enfermos, sino para proyectar la construcción de nuevo edificio. Objeto de su celo fué también el Protectorado de industriales jóvenes, para el cual proporciona recursos con las rentas sobrantes de la pia memoria, fundada por la Marquesa de Revilla de la Cañada. Por la capilla Real de San Marcos, obtuvo igualmente dos láminas, con cuyos valores atiende al levantamiento de vagros y pago de atrasos. Estableció el Circo de Obreros, instalado en el edificio que ocupó la antigua parroquia de San Isidro, en cuya obra invirtió no escasos fondos. Obra suya es también la fábrica del Palacio episcopal que se construyó de nueva planta con recursos venidos del Gobierno. Su devoción á Santa Teresa, que siempre fué grande y que se aumentó al verse cerca de su sepulcro, le inspiró la idea de levantar grandiosa y amplia Basílica, en cuya construcción se han invertido ya gruesas sumas. Levó á feliz término el arreglo parroquial, sumamente difícil por la circunstancia de tener que crear cuarenta parroquias dotándolas de cuanto el culto exige. Los Prelados de la provincia eclesiástica de Valladolid, concededores de sus excepcionales dotes oratorias, le eligieron por unanimidad su representante en el Senado; á poco de propuesto para la Silla de Salamanca, y en todas las legislaturas ha sido desde entonces reelegido. Entre las campañas que allí ha sostenido tuvieron especial resonancia los discursos acerca de la dotación del culto y clero, acerca de la capilla protestante de la calle de la Beneficencia, sobre el descanso dominical y sobre la represión del anarquismo. Fundó el Colegio de Estudios Superiores de Calatrava, en donde algunos sacerdotes adquieren conocimientos de ampliación que les pongan á la altura de las necesidades de la controversia moderna, creando, al efecto, cátedras especiales en el Seminario. Montó en el edificio de Calatrava una imprenta, en la cual se imprimían el Boletín Eclesiástico, y dos periódicos, cuya fundación se debe á su iniciativa: La Semana Católica y El Criterio. Mandó publicar todas las obras latinas de Fr. Luis de León, acudiendo,

para arbitrar recursos, á los demás Obispos agustinos, y para la corrección y la ilustración, por medio de prólogos y notas, al sabio cuanto malogrado P. Marcelino Gutiérrez. Publicó también las obras del Beato Alonso de Orozco, que iban siendo muy raras. Al tratarse del Centenario de la muerte de Fr. Luis de León, el P. Cámara fué el alma de todo lo que entonces se hizo, y por él se celebró con el mayor esplendor que se pudo en Salamanca. Siendo Obispo auxiliar de Madrid, consiguió, gracias al caritativo desprendimiento de los señores condes del Val y de la señora viuda de Gallo, construir un nuevo y hermoso convento para las Agustinas Magdalenas de Madrid. Además de los discursos, conclusiones y multitud de artículos, escribió: La Vida de San Juan de Sahagún, Las Misiones Católicas, Contestación á la Historia del conflicto entre la Religión y la ciencia de Draper, Vida y escritos del Beato Alonso de Orozco, La libertad y el liberalismo, La adoración al Sacramento, El Determinismo, Maria Madre del Buen Consejo, El Decálogo, La Madre Sacramento, Los Mandamientos, De la fe católica, Vida y corona del justo, Los Sacramentos. Entre las innumerables restauraciones y donaciones llevadas á cabo últimamente por la iniciativa y prodigalidad del P. Cámara, recordamos las siguientes: La del cuadro de la Purísima, de Rivera. La de la iglesia y claustro de la Catedral vieja. Iglesia de San Sebastián. Púlpito de la Catedral nueva. Construcción de nueva planta, de una Hospedería en Alba de Tormes. Fundó en 1897 la revista La Basílica Teresiana y EL LÁBARO. Correspondía á las Reales Academias de la Historia, de San Fernando y de la Lengua. Presidió el último Congreso internacional de Munich.

LA PRENSA Y EL SR. OBISPO

El Castellano de Salamanca: EL PADRE CÁMARA

A nadie quizá ha sorprendido su muerte, pero nadie tampoco creemos que dejará de lamentarla con verdadera pena. Hace tiempo que sufría presa de mortal dolencia y ya se adivinaban en su rostro las señales, infalibles de su próximo fin. Costaba, sin embargo, trabajo creer que aquella voluntad inquebrantable y aquel espíritu entusiasta habían de rendirse bien pronto á los estragos de una terrible enfermedad. Y nada más cierto: ni los cuidados que el deber de vivir le imponía, ni el vigor de su sana naturaleza, han bastado á defenderla, y al cabo ha succumbido. Al sentimiento que produce su muerte se agrega el que inspira la consideración de que ha muerto lejos de los que podía llamar suyos y lejos de su ciudad querida, donde había realizado y vivido el poema de su existencia. No debemos hacer la crítica de sus actos, no podemos hacer su panegírico, para una y otra cosa es preciso mayor serenidad de juicio que la que nos consiente nuestro propio pesar. El P. Cámara era un espíritu noble, un alma candida; un corazón sano enamorado del bien; había luz en su inteligencia; música en su palabra; rectas intenciones en su voluntad; era ornamento de la Iglesia y figura saliente entre el episcopado español; y sobre estos méritos tenía para nosotros el del amor que sentía por nuestras grandezas y por nuestras glorias, que soñaba renovar. Salamanca era para él no sólo la capital de su diócesis, sino la ciudad de sus predilecciones, el teatro de sus glorias y sus empresas. En más de una ocasión habíasele invitado á ocupar otras sedes más importantes. Pero constantemente había rehusado todo honor que le obligara á dejar esta ciudad en que creía cumplir aparte su ministerio; otra no menos alta misión. Nuestra ciudad había sido testigo de sus grandes proezas y también de sus grandes amarguras. Más de una vez había tenido aquí que luchar empleando contra sus adversarios ó los de la Iglesia ciertos extremados rigores, pero jamás había querido llegar á tales medios, sino compelledo por el deber de conservar intacta la fé de que

era guardador y dejando ver aun en aquellas ocasiones cuánta violencia le costaba el empleo de tales recursos á cuya severidad no añadía ni un solo átomo de odio ni de rencor. Más que nuestros labios y nuestra pluma puede hablar en estos instantes nuestro corazón y desde su fondo se alza una plegaria por ese ilustre muerto, cuyo recuerdo perpetuarán entre nosotros sus propias obras. EL PADRE CÁMARA. Según noticias recibidas hoy en esta capital esta mañana ha dejado de existir en Villaharta el ilustre Prelado Padre Cámara, Obispo de Salamanca. Tan distinguida personalidad de la Iglesia había ido á reponerse de su quebrantada salud al punto donde ha encontrado la muerte. (El Pueblo Vasco, de San Sebastián). EL PADRE CÁMARA FALLECIMIENTO. En Villaharta, pueblo de la provincia de Córdoba, ha fallecido el P. Cámara, Obispo de Salamanca. Y luego publica la biografía del ilustre Prelado. (La Libertad, de Valladolid). EL PADRE CÁMARA NOTICIA DEL FALLECIMIENTO.—IMPRESIÓN. Esta tarde á primera hora recibieron telegramas de Jaén comunicando que el señor Obispo de Salamanca, P. Cámara, que desde hace algún tiempo hallábase en el balneario de Villaharta para atender á su restablecimiento, habíase agravado considerablemente en su estado, temiéndose un funesto desenlace. Algunas horas después recibió un despacho participando que el virtuoso Prelado de Salamanca había dejado de existir, confortado con los auxilios espirituales. La noticia del fallecimiento del Padre Cámara ha sido sentidísima en Madrid. Todo el mundo recuerda el talento y las virtudes que adornaban al ilustre Prelado. Conocidas son de todos los católicos las brillantes campañas parlamentarias realizadas en el Senado por el señor Obispo de Salamanca, que desde hace muchos años ocupaba un asiento en la Alta Cámara. (La Gaceta del Norte). EL OBISPO DE SALAMANCA El P. Cámara ha muerto. En busca de salud fué á Villaharta; pero Dios, que veía ya colmados los méritos de su siervo, se ha servido llamarle á su seno, para concederle la corona de gloria á que se hizo acreedor en el buen certamen. Sus virtudes apostólicas le habrán hecho hallar gracia ante los ojos del Eterno. Descanse en paz el Obispo de Salamanca. (El Correo de Zamora). OBISPO FALLECIDO Ha fallecido en el balneario de Villaharta (Córdoba) el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca, R. P. Cámara. La triste noticia ha producido en Madrid gran sensación por las merecidas simpatías con que contaba el sabio y virtuoso Prelado salmantino. (El Porvenir de Valladolid). EL PADRE CÁMARA A la edad de cincuenta y siete años falleció ayer en los baños de Villaharta (Córdoba), donde se encontraba accidentalmente, el Sr. Obispo de Salamanca, Fr. Tomás Jenaro Cámara. Había nacido en Torrecilla de Cameros, el día 19 de Septiembre de 1847. Fueron sus padres el cirujano de aquel pueblo D. Leonardo Cámara y D.ª Tibericia de Castro, los que tuvieron el mayor interés en dar á su hijo la más esmerada educación y el mayor grado de cultura posible. Muy joven todavía, tomó el hábito de los religiosos Agustinos, hasta el año 1863 que marchó á Filipinas como misionero, donde se creó gran reputación por su vida correcta y por haber llevado la enseñanza cristiana á las más apartadas regiones del aquel Archipiélago, entonces nuestro. Al regresar á la Península, estuvo varios años de catedrático de Ciencias físico-naturales en el Colegio de Agustinos de Valladolid, en cuyo cargo adquirió gran fama por sus profundos conocimientos teológicos.

En 28 de Octubre de 1883 se le consagró Obispo in partibus, de Trajanópolis, auxiliar de Madrid, donde se distinguió por su admirable ciencia y grandes conceptos, expuestos en los sermones cuaresmales que predicó los años que ocupó el cargo. Después fué nombrado Obispo de Salamanca, donde desde su entrada habíase captado las simpatías y el cariño de sus diocesianos, por sus grandes cualidades morales é intelectuales, y por sus virtudes. Con su muerte pierde el episcopado español una de sus figuras de más relieve en estos últimos años. Deja escritas algunas importantes obras llenas de ciencia y sabiduría, entre ellas la Biografía del Beato Orozco, y otra refutando á la obra de Draper, Historia de los conflictos entre la religión y la ciencia. Descanse en paz el reverendo y sabio Prelado, modelo de los de su clase. (La Democracia de Madrid). EL OBISPO DE SALAMANCA A la hora de cerrar nuestra edición de provincias no hemos podido confirmar el rumor que, desde las primeras horas de la noche de ayer, viene circulando acerca del triste desenlace de la enfermedad que aquejaba al sabio y virtuoso P. Cámara. Según ha dicho hoy el ministro de la Gobernación, en Palacio se tuvo ayer conocimiento de la muerte de dicho Prelado; pero el Gobierno no ha recibido contestación oficial, ni ninguna clase de noticia, procedente del balneario de Villaharta, donde se encuentra el ilustre Obispo de Salamanca. Celebraremos que no sean exactos los temores que se abrigan. (El Correo Español). Según anuncia el telégrafo, ha dejado de existir el ilustre Prelado Fr. Tomás Jenaro de la Cámara, de la Orden de los agustinos. Fué misionero en Filipinas y profesor en los Colegios de su Orden. En Octubre de 1883 se le consagró Obispo de Trajanópolis, auxiliar de Madrid, haciéndose notar por las notables conferencias cuaresmales que pronunció en Marzo de 1884. Poco después pasó á desempeñar el Obispado de Salamanca, siendo muy querido de sus diocesianos. Entre sus obras son las más notables una biografía del Beato Orozco y una refutación á la obra de Draper, Historia de los conflictos entre la Religión y la Ciencia. Descanse en paz el virtuoso Prelado, con cuya muerte pierde una de sus mejores representaciones la oratoria sagrada. (Heraldo de Madrid). MUERTE DEL OBISPO DE SALAMANCA Ayer ha fallecido en Villaharta el ilustre Padre Cámara, obispo de Salamanca. Fray Tomás Jenaro Cámara nació en Torrecilla de los Cameros (Logroño) el 19 de Septiembre de 1847, ingresando muy joven en la orden de religiosos agustinos. En 1863 marchó á Filipinas, en clase de novicio, y cuando regresó á la Península fué catedrático de Ciencias físico-naturales en el Colegio Agustiniense de Valladolid, llamando la atención por su extraordinaria cultura y la profundidad de sus conocimientos teológicos. El 28 de Octubre de 1883 fué consagrado obispo, in partibus, de Trajanópolis, auxiliar de Madrid, distinguiéndose notablemente por las célebres conferencias cuaresmales que dió en Marzo del siguiente año. Poco después fué designado para la diócesis de Salamanca, donde desde los primeros momentos se conquistó el cariño de sus diocesianos. El Padre Cámara era un orador elocuentísimo, correcto y castizo, de una cultura superior, y un sacerdote de grandes virtudes. Publicó obras muy notables, entre ellas una biografía del Beato Orozco y la refutación á la obra de Draper Historia de los conflictos entre la Religión y la Ciencia. Descanse en paz el sabio ilustre y prelado. (La Epoca). FALLECIMIENTO DEL SEÑOR OBISPO DE SALAMANCA Con profundo dolor reproducimos á continuación el telegrama recibido esta mañana dando cuenta del fallecimiento del Sr. Obispo de Salamanca. Dice así:

"Córdoba 18 (8,30 m). — El Obispo de Salamanca falleció a las siete de la tarde.—Oca.
Embargado nuestro ánimo por la aflicción que tan triste nueva nos causa, no acertamos en este momento a coordinar idea alguna que pueda servir de postroero y digno homenaje al sabio y virtuosísimo prelado cuya pérdida llorará seguramente España entera.
Algo más tranquilos, aunque no menos afligidos, pues la muerte del que fué para El Universo padre amantísimo, protector generoso y sabio consejero, dejará por mucho tiempo huellas de inmenso dolor en nuestro espíritu, dedicaremos el debido espacio a honrar la memoria del insigne P. Cámara, gloria de la Orden Agustiniense, lumbrera del Episcopado y propulsor infatigable y celoso de la Unión de los católicos, obra a la que dedicó siempre, y con especialidad desde la reunión del Congreso Católico de Burgos, sus extraordinarias energías.
Descanse en paz el insigne prelado. (El Universo).

ronle disgustos y contrariedades, que unidos a las amarguras que llevaron a su alma elementos católicos que le declararon cruda guerra, pusieron a prueba más de una vez el temple de su espíritu.
Hoy, en el día que algunos llaman de las alabanzas, y que nosotros queremos que sea de las justicias, nadie que juzgue con desapasionamiento y alteza de miras, dejará de reconocer que, con la muerte del Padre Cámara, Salamanca ha perdido uno de sus más valiosos y decididos protectores.
Por eso la ciudad está de luto, y El Adelanto se asocia al duelo de los salmantinos. (El Adelanto, de Salamanca)

DURANTE LA MISA

[Cuán difícil es orar con el debido recogimiento!
La imaginación, justamente llamada "la loca de la casa", salva tiempos y distancias, apoderándose, por completo, de los sentidos.
Tal me ocurrió hoy durante el santo sacrificio de la misa, aplicada en sufragio por la paz eterna del Prelado fallecido.
Estaba el templo casi solitario, oscuro, silencioso y frío. La penumbra me impidió usar el devocionario; de rodillas, apoyado en un banco, traté, en vano, de recoger el espíritu; cerré los ojos y apareció en mi mente la figura esbelta, varonil, simpática y noble de predicador joven, que hace ya muchos años, en la iglesia de San Ginés, de Madrid, dió una serie de conferencias, a las que asistí.
La reproducción fué fidelísima, parecíame oír de nuevo su voz dulce, reposada, grandilocuente; parecíame escuchar la argumentación irrefutable que acusaba profundos conocimientos en los diversos ramos del saber.
Si "el estilo es el hombre", pensé uno de aquellos días, al salir de San Ginés, mucho debe valer este señor, a juzgar por su estilo.

Continuaban el templo oscuro, solitario y frío: el sacerdote elevando preces al Altísimo; la imaginación resistiéndose al recogimiento, y la decoración varió. Como para justificar aquella consideración que hace años formaba, vi desfilár por mi mente el templo de San Juan de Sahagún, la cimentación de la Basílica de Alba, el catálogo de las obras que escribí...
Valía tanto como su estilo, me dije, y le recordé prematuramente envejecido, enfermo, sin fuerzas, asistiendo a la procesión de las palmas de la última Semana Santa, mediante esfuerzo titánico, porque aquel domingo tuvo que violentarse mucho para no permanecer en el lecho del dolor.
Luego imaginé al R. P. Fr. Tomás Cámara en su biblioteca, recibíendome afable, expresivo, con la finura y corrección que eran en él habituales, disimulando los padecimientos físicos que le aproximaban a la eternidad con pasos de gigante.
Cesó la monótona voz del sacerdote: abrí los ojos, volví a la vida real, la misa había terminado sin que yo la oyese. ¿Qué importa? Con fe, efusión y verdadero recogimiento recé, con el oficiante, un Padrenuestro por el descanso eterno del Prelado.
También las lágrimas suben al cielo, y por mis mejillas resbalaba una.

JOSÉ ROCA DE TOGORES.
19 Mayo, 1904.

EL FALLECIMIENTO DEL PRELADO

(INFORMACIÓN DE HOY)
Telegramas de pésame al Cabildo
" Llorando irreparable pérdida, asóciome sentimiento de cuantos querían admirarlo.—El Obispo de Jaca."
" Profundísima pena por la muerte de nuestro querido Obispo. Santa Teresa le tendrá en su gloria.—El Obispo de Següenza."
" Vivamente apenado por la noticia del fallecimiento de ese dignísimo Prelado, me asocio al sentimiento de todos. Rogué por él a Dios.—Obispo de Coria."
" Toledo.—Envío sentidísimo pésame, asociándome oraciones dejenos diocesanos por su amantísimo Prelado.—El Cardenal Sancho."
" El Mayordomo mayor de los Principes de Asturias al Vicario Capital de Salamanca:
" Sus Altezas me mandan trasmitir a ese Cabildo su muy sentido pésame por la pérdida irreparable de su ilustre Prelado.
" Madrid.—Reciban sentidísimo pésame por fallecimiento Prelado, honra del episcopado español.—Visconde de Garcigrande."
" Alicante.—Profundamente apenados Padres Colegio, quedan rogando a Dios por ilustre Obispo Cámara, ornamento de los Agustinos, de los apólogos católicos, gloria nacional, honra del Episcopado, lumbrera de la Iglesia.—Padre Avedillo."
" Envían telegramas de pésame, entre otros:
" Don Angel Sáenz Díez (de Torrecilla de Cameros); la Comunidad de

Agustinos de Palma de Mallorca; el Vicario Capital de Valeneco; el Gobernador civil de la Coruña; Provincial de los Agustinos matritenses; la Condesa del Val; D. Victoriano de Zabalinchaurreta (de Bilbao); D. Francisco Berruete, Tesorero de la Catedral de Burgos; señoras doñas Emilia y Eloísa Arana (de Bilbao); Comunidad de Agustinos de Gracia; D. Isidor Prado (de Valladolid); D. Francisco Eugenio (de Orense); Secretario de Cámara de León; D. Enrique M. Repullés; Agustinos de Novelda.
Los últimos momentos del Prelado
La carta recibida hoy del Sr. Capellán que acompañaba al Prelado, refleja la angustia de aquellas horas últimas de desoladora agonía.
El Sr. Obispo con toda entereza, ofreciendo su voluntad a la voluntad de Dios.
El Vicario general del Obispado de Córdoba llegó a Villaharta a las seis de la tarde del martes, una hora antes de expirar el ilustre Obispo de Salamanca.
Hé aquí el telegrama que anoche se recibió en el Palacio episcopal:
" Alhondiguilla 18.—Llegué ayer a las seis de la tarde. El Prelado salmantino agonizaba, falleciendo a las siete. Había recibido todos los Santos Sacramentos.
Le auxilié en los últimos momentos. Escribo correo.—Provisor y Vicario general de Córdoba."
Llegada de la comisión de Salamanca
" Alhondiguilla.—Al llegar a Alhondiguilla recibimos la noticia de la muerte de nuestro Prelado.—El Penitencionario."
Varias noticias
El Claustro del Instituto, a propuesta del Director, acordó ayer, por unanimidad, el sentimiento profundo que le ha causado la noticia del fallecimiento del Sr. Obispo.
El Claustro de profesores de la Normal ha tomado igual sentido acuerdo.
En el Asilo de niñas de la Casa de Santa Terera han suspendido los exámenes en señal de duelo.
El R. P. Manuel Cámara, hermano del Sr. Obispo, vendrá a Salamanca para asistir a los funerales.
A Villaharta ha llegado con la comisión del Cabildo de Salamanca el Reverendo P. Bonifacio del Moral, agustino.
Hoy se habrá cantado en la iglesia del Escorial solemne misa de Requiem, asistiendo los religiosos agustinos y de los Colegios de María Cristina y Alfonso XIII.
Esta tarde, a las cuatro, ha llegado el Excmo. Sr. Obispo de Zamora don Luis Felipe Ortiz, para personalmente dar el pésame a la iglesia salmantina.
Se hospedará en la casa del señor Provisor.
El Alcalde de Salamanca y el Presidente de la Diputación provincial han estado hoy en el Palacio episcopal visitando oficialmente al Sr. Deán y dándole el pésame.
Mañana, viernes 20, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia de Religiosas Adoratrices, se celebrará un funeral con misa cantada por el eterno descanso del amado y llorado Prelado.
Las personas que tengan gusto de asistir, pueden entrar por la portería.
Mañana a las diez habrá en la iglesia de San Esteban solemnes funerales por el alma del Excmo. Sr. Obispo.
La sepultura
Definitivamente está acordado que el cadáver del inolvidable Sr. Obispo reciba sepultura en la capilla de Santa Teresa en la Catedral, inspirándose esta acertada resolución del Cabildo en aquella devoción predilecta del Padre Cámara a la Santa castellana.
Desea en su testamento que sea un sepulcro pobre y sencillo.
Está en el pecho de todos los salmantinos que el arte y la suntuosidad del monumento sepulcral sean cifras de la grandeza, de la gloria del Sr. Obispo.
Comunicaciones oficiales
Se ha comunicado oficialmente el fallecimiento del Prelado a los señores Ministro de Gracia y Justicia, Presidente del Senado, Presidentes de las Reales Academias de la Lengua, de la Historia y de San Fernando, Nuncio de Su Santidad, Comisario General de los Agustinos y Vicario Capital de Valencia, Presidente de la Asociación de sufragios del episcopado.
Carta al Episcopado
A los señores Prelados se les ha dirigido la siguiente carta:
" Salamanca: 18 de Mayo de 1904.—Venerable Señor, de mi mayor respeto: Con el más vivo dolor, cumplo un triste deber al comunicarle el fallecimiento, acaecido en Villaharta, el día 17 del mes actual, de mi amantísimo Prelado

y Señor, Excmo. 6 Ilmo. D. Fr. Tomás Cámara y Castro, Obispo de Salamanca.
Seguro de que en el corazón de V. E. tendrá eco piadoso tan inmensa desgracia para la Iglesia española, y para esta diócesis en particular, huérfana de su Pastor y Padre, permítame ofrecer a V. E. el testimonio de la profunda consideración con que soy su humilde Ca. ellán que B. S. P. A., Pedro García Replia, Secretario."
Sufragios
En todas las iglesias de la ciudad se han aplicado hoy misas por el alma del Prelado.
Y mañana y pasado se hará lo mismo.
En cada iglesia parroquial se celebrarán oficios funerales.
Los estudiantes
Entre los estudiantes de la Universidad hay pensamiento de expresar su pena por la muerte del Prelado de una manera especial.
Según nuestros informes, se formará una comisión de representantes de las cuatro Facultades, que en nombre de los compañeros dé el pésame al Cabildo.
Y sabemos también que una representación escolar irá, llevando las banderas, a esperar al cadáver de S. E. a Medina, si viene por la línea del Norte, y al cruce de Guijuelo, si es por la línea de Plasencia.
Firmas
Entre las recogidas hoy en el Palacio episcopal, recordamos los siguientes nombres:
Don Rafael Beato, D. Gaspar López Díez, D. Ramón Carranza, D. José López Cabezas, D. Jesús Sánchez y Sánchez, D. Andrés P. Cardenal, D. Juan de la Fuente Alvarez Cedrón, D. Nicasio S. Mata, D. Vicente Oliva, don Prudencio Requije, D. Esteban Jiménez, D. Lisardo Romero, D. Tomás de Eraña, D. Basilio García Polo, D. Juan Manuel García y García, D. Alberto Borja, Sr. Ingeniero Jefe de Montes, don Francisco Téllez, D. Jesús F. del Campo, Sr. Presidente del Circulo Obrero, D. Isidro Bellido, D. Ricardo Torroja, D. Ladislao Luna, D. Mariano Reymundo, Sr. Juez de instrucción, don Emilio Jaramillo, D. Augusto Abarca, Sr. Vicecónsul de Portugal.
Además, firman, sinnúmero de señores sacerdotes, representantes de órdenes religiosas, etc., etc.

EN MADRID

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 19, 11.
Núm. 63.
El diario El Universo, de Madrid, que en su fundación y sostenimiento debe tanto al llorado Obispo de Salamanca, dedica hoy plana entera a su memoria, publicando el retrato del Padre Cámara y varios artículos necrológicos.
Recuerda sus brillantes campañas como hombre de ciencia, orador y polemista.
Habla de las mejoras que le debe Salamanca y de la Basílica de Alba.
MENCETA.

HUELGA SOLUCIONADA

Ayer tarde se reunió en la sala de sesiones del Ayuntamiento la Junta de Reformas sociales, para tratar de la huelga de peones albañiles.
Después de largas discusiones entre patronos y obreros, el Sr. Alcalde, con habilidad, logró solucionar la huelga, quedando los patronos obligados a abonar el jornal de 2'50 pesetas a los peones albañiles desde el 1.º de Junio hasta el mes de Septiembre.
Los patronos podrán admitir en sus obras a operarios no asociados.
Que los gastos ocasionados por la huelga sean abonados por la Federación obrera, y para tener derecho a cobrar el sueldo de 2'50 pesetas, es necesario que el obrero haya cumplido veinte años.
Virgen Santa.—Madre mía, Luz hermosa,—claro día, Que la tierra—aragonesa Te dignaste—visitar, Este pueblo,—que te adora, De tu amor—favor implora, Y te aclama—y te bendice Abrazado—á tu Pilar.
Pilar Sagrado, Faro esplendente, Ríco presente De caridad, Pilar bendito, Trono de gloria, Tú á la victoria Nos llevarás. Cantad, cantad Himnos de honor y alabanza á la Virgen del Pilar.

CERTAMEN

ORGANIZADO EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR POR LA JUNTA DIOCESANA DEL ARZOBISPADO DE ZARAGOZA

PROGRAMA

Tema I. Descripción histórica y estudio iconográfico del culto á la Santísima Virgen María de Aragón ó en alguna de sus comarcas.
El trabajo deberá ir acompañado de una colección de láminas, copias auténticas de las imágenes de la Virgen aparecidas, halladas, antiguas y milagrosas de Aragón, en fotografía, dibujo, litografía, grabado ó cualquier otro método gráfico.
Premio: (Del Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Zaragoza). Una rica escribanía de plata.
Tema II. Narración histórica, documentada, de un milagro obrado por intercesión de Nuestra Señora del Pilar.
En igualdad de condiciones será preferida la del milagro que fuere menos conocido.
Premio: (Del M. I. Sr. D. José Pellicer, Vicario General). Una imagen de Nuestra Señora del Pilar.
Tema III. San Braulio, su vida, sus obras, su influencia en la iglesia visigótica española.
Premio: (Del Excmo. Cabildo Metropolitano). Un cuadro de Nuestra Señora del Pilar, con el escudo de la Corporación.
Tema IV. La devoción y el culto á Nuestra Señora del Pilar en las grandes crisis de la vida—guerras, calamidades y epidemias—en Aragón.
Premio: (del Excmo Ayuntamiento de Zaragoza) Un objeto de arte.
Tema V. Romances populares que hagan relación á Nuestra Señora del Pilar.
Premio (del Excmo. Sr. Gobernador civil, D. Santos Ortega): Un objeto de arte.
Tema VI. Fe y Patriotismo.
Premio (del Excmo. Sr. Capitán general de Aragón, D. Emilio March): Un objeto de arte.
Tema VII. La Inmaculada y el Arte.
Premio (del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, D. José Fernández de la Hoz): Un objeto de arte.
Tema VIII. ¿Por qué la valerosa infantería española adoptó como Patrona única la Inmaculada Concepción?
Premio: (del Excmo. Sr. Gobernador militar, D. José Aizpúrua). Un objeto de arte.
Tema XI. Influencia en el Arma de Infantería de su Patrona la Purísima Concepción.
Premio: (De los cuerpos del arma de infantería de guarnición en Zaragoza). Un objeto de arte.
Tema X. La Inmaculada en Aragónantes de la Declaración Dogmática.
Premio: (De los señores profesores y alumnos del Seminario Pontificio); 250 pesetas en metálico.
Tema XI. Composición de un himno á la Santísima Virgen del Pilar, de género popular, para coro unisonal, sin solos y con un acompañamiento de órgano ó piano adecuado al género que se pide, del cual pueda prescindirse en la ejecución.
La letra escrita y cedida para este fin con carifosa solicitud por el señor don F. J. es la siguiente:

Premio: (Del Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Zaragoza). Una rica escribanía de plata.
Tema II. Narración histórica, documentada, de un milagro obrado por intercesión de Nuestra Señora del Pilar.
En igualdad de condiciones será preferida la del milagro que fuere menos conocido.
Premio: (Del M. I. Sr. D. José Pellicer, Vicario General). Una imagen de Nuestra Señora del Pilar.
Tema III. San Braulio, su vida, sus obras, su influencia en la iglesia visigótica española.
Premio: (Del Excmo. Cabildo Metropolitano). Un cuadro de Nuestra Señora del Pilar, con el escudo de la Corporación.
Tema IV. La devoción y el culto á Nuestra Señora del Pilar en las grandes crisis de la vida—guerras, calamidades y epidemias—en Aragón.
Premio: (del Excmo Ayuntamiento de Zaragoza) Un objeto de arte.
Tema V. Romances populares que hagan relación á Nuestra Señora del Pilar.
Premio (del Excmo. Sr. Gobernador civil, D. Santos Ortega): Un objeto de arte.
Tema VI. Fe y Patriotismo.
Premio (del Excmo. Sr. Capitán general de Aragón, D. Emilio March): Un objeto de arte.
Tema VII. La Inmaculada y el Arte.
Premio (del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, D. José Fernández de la Hoz): Un objeto de arte.
Tema VIII. ¿Por qué la valerosa infantería española adoptó como Patrona única la Inmaculada Concepción?
Premio: (del Excmo. Sr. Gobernador militar, D. José Aizpúrua). Un objeto de arte.
Tema XI. Influencia en el Arma de Infantería de su Patrona la Purísima Concepción.
Premio: (De los cuerpos del arma de infantería de guarnición en Zaragoza). Un objeto de arte.
Tema X. La Inmaculada en Aragónantes de la Declaración Dogmática.
Premio: (De los señores profesores y alumnos del Seminario Pontificio); 250 pesetas en metálico.
Tema XI. Composición de un himno á la Santísima Virgen del Pilar, de género popular, para coro unisonal, sin solos y con un acompañamiento de órgano ó piano adecuado al género que se pide, del cual pueda prescindirse en la ejecución.
La letra escrita y cedida para este fin con carifosa solicitud por el señor don F. J. es la siguiente:



TELEGRAMAS DE AYER

La huelga de ferroviarios
Madrid 18, varias horas
Continúa en el mismo estado la huelga de los ferroviarios.
Esta mañana han entrado al trabajo menos obreros que ayer.

Rusia y Japón
El corresponsal de Le Temps, en Viena, trasmite a dicho periódico noticias de excepcional interés respecto a la guerra ruso-japonesa.
Despréndese de las informaciones recogidas en Viena, dignas de entero crédito, que la incompatibilidad latente entre los generales Alexieff y Kouropatkine, se encuentra en el período agudo.

gran importancia a la firma de los decretos para cubrir las vacantes que existen en el Estado Mayor general.
Suenan varios nombres para ocuparlas, pero tratándose de una cuestión de personal y teniendo en cuenta que han de transcurrir pocos días hasta el en que se firmen los decretos, será preferible esperar antes que aventurar ninguna noticia.
La apertura de Cortes
No sabemos si el Gobierno, una vez terminado el Consejo, designará la fecha para la reapertura de las Cortes.

que los donativos de los respectivos municipios lo eran a título gratuito no siendo, por tanto, reintegrables.
Una vez construida la vivienda para obreros se posesionaría de ella la Caja de Ahorros provincial cediéndola en arrendamiento en condiciones que habrían de fijarse y dando para ello preferencia a los obreros que cuenten con familia más numerosa y de probada honradez, eligiendo en caso de iguales circunstancias incluso en los jornales al que más cantidades hubiera impuesto en la Caja de Ahorros.
La Comisión provincial, cumplimentando el acuerdo de la Diputación, dirigió a los Ayuntamientos de la provincia una circular invitándoles a formular proposiciones con el fin de resolver la localidad en que había de construirse la mencionada casa.

Hijos un Mapa panorámico de la guerra ruso-japonesa, de un metro de largo por cincuenta y cinco centímetros de ancho, al que su autor, señor Cau-la, ha dado una forma originalísima.
Consta este mapa de dos hojas de papel en una está representada en forma panorámica la topografía del terreno comprendido por el puerto libre de Chang-Hai, Peking, toda Manchuria y Corea, la Rusia asiática hasta Vladivostok por un lado, y por otro el Japon completo, formando todo este conjunto, con sus mares correspondientes, un efecto preciosísimo.
Además, facilita su consulta un índice alfabético de los nombres de las ciudades, puertos, mares, signos, etc., y un croquis numerado que permite encontrar, en seguida lo que se desea consultar en el mapa.

NUESTROS CONCURSOS

CONCURSO DE MAYO DE 1904
CONDICIONES:
1.º El concurso del mes de Mayo tendrá un premio de 50 pesetas, adjudicándose en sorteo público entre los que remitan solución exacta a la charada y en dos lotes de 25 pesetas cada uno.
2.º Las soluciones a la charada han de remitirse bajo sobre cerrado a la redacción de este periódico con la indicación: "Para el concurso".
3.º La solución se escribirá en una cuartilla de papel blanco, poniendo en ella el solucionista su nombre, apellidos y rúbrica, e indicando su domicilio y residencia.

CONCURSO NÚMERO 4 MES DE MAYO DE 1904

Dos premios de 25 pesetas
CHARADA
La primera sílaba es todo y la segunda también. También es todo la tercera y todo la cuarta es.
Es todo también la quinta, y el todo a pesar de ser la reunión de las cinco no es el todo. ¿Ve usted!

CUARTO CONCURSO

"EL LABERO"
CUPÓN NÚMERO 12
DÍA 19 DE MAYO DE 1904

DIARIO DE AVISOS

Cañero, coqueluche, los de los niños, se cura radicalmente con el Anticastril Roselló. Precio una 1 peseta.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de Espinosa, plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.
En Salamanca, Dr. Heredia, 43.
La "Gaceta"
Día 16
MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden, fecha 15, declarando el tipo medio del cambio durante la primera quincena del mes actual y la reducción que corresponde en la segunda en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las aduanas.
INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden, fecha 13, significando a don Eleuterio Delgado Martín el especial aprecio que el Estado hace de su conducta por el donativo de cien ejemplares de su obra "Problemas financieros, con destino a las Bibliotecas públicas.
Otros de igual fecha, disponiendo la adquisición de la obra de don Ramón Méndez Pidal "Manual elemental de Gramática histórica española, y de la de don Manuel Sandoval y Cristóbal, titulada "Ave de paso".
Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

Varias noticias

Hoy no se celebrará Consejo de ministros.
Mañana tampoco tendrá lugar el que debía celebrarse en Palacio, pero por la tarde se reunirán los ministros en la Presidencia.
El señor Maura ha confirmado la noticia de que los obreros de Sevilla secundan la huelga de los ferroviarios de Madrid.
En Bilbao ha quedado solucionada la huelga de panaderos.
S. M. el Rey ha recibido esta mañana a una comisión de estudiantes de diversas facultades, que fueron presentados por el gobernador Sr. Conde de San Luís.

Del distrito Universitario

Maestros y escuelas
Han sido propuestas en el concurso de Febrero último las siguientes maestras para las escuelas que se indican con arreglo a las circunstancias de preferencia que establece el artículo 2.º del real decreto de 4 de Abril de 1903.
Para la escuela de Villaflores, doña Petra de San Maximiliano; para Gajates, D.ª Cipriana Fernández Sánchez; para Monteras, D.ª María Vicente Ballesteros; para Lumbrales (auxiliaria de párvulos), D.ª María Purificación Tajadura; de Cristóbal, D.ª María de los Dolores Abraido; de Bouza, doña Antonia Bravo Flores; de Yajdelamantanza, D.ª Antonia Sánchez Pérez; de Villadardo, D.ª Escolástica Gómez Jiménez; de Villargordo, D.ª Brigida Rodríguez Barrueco.
CASAS PARA OBREROS
No hace mucho trasladamos a nuestras columnas, el interesante proyecto, tan benéfico para la clase obrera, que trataban de llevar a cabo la Diputación y el Ayuntamiento de San Sebastián.

Noticias varias

Avila.
Ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de la administración de Hacienda D. Augusto Altolaquirre, que lo era de la Tesorería de Orense.
Ha sido nombrado presidente del gremio de labradores el Sr. Marqués de Caza Muñoz.
Valladolid.
Han comenzado los exámenes de ingreso en la Academia de Caballería, presentándose 518 aspirantes para las 40 plazas que se proveerán.
Aprobaron el primer ejercicio, de francés y dibujo, ocho alumnos.

Publicaciones

Precioso cuello con solapas encaje renacimiento; encantador acamisa para señora.
El primero es una labor sumamente bonita y de gran utilidad a las señoras, toda la predilección que la moda del próximo verano muestra por los encajes, y a la cual, dibujada sobre hule, empezada y con todo el material necesario para terminarla, reparte entre las suscriptoras de la 2.ª, 3.ª y 4.ª edición la revista mensual "La Mujer en su Casa" con el núm. 29, correspondiente al presente mes.
La segunda es el patrón de que, juntamente con unos preciosos dibujos de bordado inglés y al plumitas, consta el Suplemento de patrón recortado y dibujos ucalcables que acompaña a dicho número. Además contiene interesantes y variados trabajos de bordados varios, arte, modas, cocina, literatura, etc., que hace de esta revista la más completa y útil consejera de señoras y señoritas.
Precios de suscripción: 1.ª edición, el periódico solo, Madrid, un año, 6 pesetas; 2.ª edición, el periódico con tres labores al año, 12 pesetas; 3.ª edición, el periódico con seis labores al año, 18 pesetas; 4.ª edición, el periódico con doce labores una en cada número, 30 pesetas; en provincias, 7.14, 21 y 34 pesetas respectivamente.